

Detienen a dos jóvenes en Carabobo por trata de personas hacia Perú

Funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) detuvieron a dos jóvenes en Valencia, Carabobo, por el delito de trata de personas. Los delincuentes enviaban a mujeres a Perú bajo engaño de asegurarles estabilidad económica, para luego prostituirlas.

Douglas Rico, director general del Cicpc, indicó este miércoles, a través de sus cuentas en redes sociales, que los aprendidos fueron identificados como Anderson Jesús Valencia Hernández (21) y a Ramnellis Josefina García Morillo (18).

“Las investigaciones del caso se iniciaron gracias a una denuncia realizada por conductores de las distintas unidades de transporte público que prestan los servicios de traslados desde la entidad carabobeña hasta el estado Táchira (frontera con Colombia)”, señaló el funcionario.

Gracias a esta alarma, los investigadores del Cicpc descubrieron que “el modus operandi de esta pareja delictiva era contactar a jóvenes entre 18 y 19 años de edad para enviarlas a la República del Perú vía terrestre, con la finalidad de explotarlas sexualmente”, aseveró Rico.

El funcionario declaró que están tras la pista de otros dos venezolanos, quienes están encargados de recibir a las víctimas en Perú, por lo que las autoridades venezolanas se pondrán en contacto con la Interpol para detener y extraditar a los delincuentes para hacer justicia.

Rico hizo un llamado a todas las líneas de transporte público para que contribuyan a denunciar cualquier movimiento inusual que detecten, para evitar que este delito se siga cometiendo, ya que éste es el medio más utilizado para trasladar a las mujeres hasta las fronteras.

Con información de La Verdad